

REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES

I.S.S.N.: 0213-7585

2ª EPOCA Enero-Abril 2014



99

SUMARIO

Artículos

Andrés Niembro. Brechas regionales y provinciales de desarrollo educativo en Argentina: Disparidades crecientes en la última década (2000-2009)

Jaume Freire-González e Ignasi Puig-Ventosa. Retos y oportunidades económicas de la adaptación al cambio climático: El caso de Cataluña

Isabel Román Martínez y Mª Elena Gómez Miranda. Las Spin-off Universitarias en Andalucía: Caracterización económico-financiera

Mikel Zurbano, Eduardo Bidaurrezaga y Elena Martínez. Las transformaciones de los modelos territoriales de desarrollo en el contexto de la globalización. Aportaciones desde la perspectiva del desarrollo humano local

Mª Luisa Martí Selva, Rosa Puertas Medina y Consuelo Calafat Marzal. Calidad y eficiencia de las Universidades Públicas Españolas

Marcial Sánchez Mosquera. Los sindicatos más representativos en la concertación social en Andalucía, 1993-2012

Juan de Dios Jiménez Aguilera, José María Martín Martín y Roberto Montero Granados. Felicidad, desempleo y crisis económica en Andalucía. Algunas evidencias

Recensiones y reseñas bibliográficas

II. Recensiones y Reseñas Bibliográficas

**Zambrana Pineda, J.F.
y Rodríguez Carretero,
A.E. (coords.): *Las minas
de hierro de Corcoya,
1840-1922. Accidentes
y extracción de mineral.
Corcoya, 2012.***

Esta publicación, que apenas alcanza el centenar de páginas y que se presenta como el catálogo de una Exposición, esconde una verdadera caja de sorpresas. En primer lugar, su origen.

Durante generaciones, entre los habitantes de las poblaciones de Corcoya, Badolatosa y Casariche (en el sureste de la provincia de Sevilla, donde confluyen los límites de las provincias de Málaga y Córdoba) se habían difundido relatos, por lo general adornados con ribetes cuasi legendarios, en torno al desenvolvimiento de las minas de hierro de la sierra Cabrera hace ya un siglo. Estas historias, cubiertas por esa neblina que con frecuencia empaña la memoria común construida a golpe de referencias orales remotas que no han sido sometidas a verificación y contraste, prestaban especial atención al reguero de muertes y desgracias ocasionadas por el elevado número de accidentes laborales que se produjeron en los tajos mineros allá a comienzos del siglo XX. Un grave accidente, “con muertos nunca rescatados”, habría constituido, según nos cuentan los autores de la publicación, el núcleo

principal de esa memoria colectiva. El hecho, con todo el atractivo (el morbo, incluso) que se le quiera conceder, fue el acicate para que un grupo de vecinos curiosos se comprometieran a realizar una indagación lo más rigurosa posible.

Pero aparte del rastro en la memoria de la comunidad, estaban los restos físicos de ese pasado minero: los pozos y sus galerías, los vaciaderos, alguna tolva o depósito en el cargadero de donde arrancara un cable aéreo, que se sumaban, desde su rotunda presencia, a la lista de preguntas sin respuesta.

De esta feliz confluencia y de la animosa respuesta de un grupo compuesto por Francisco Cuadrado León, José Herrera Rodas, Pedro Moriana Oliva, Juan Reyes Sánchez, Natividad Galindo y Víctor Heredia, aparte de los coordinadores de la publicación, Juan Francisco Zambrana y Arturo E. Rodríguez, surge un proyecto que rinde en una Exposición y en el Catálogo que ahora comento, sus principales frutos. Ambos son el resultado de un intenso estudio en el que los autores han conseguido documentar buena parte del pasado minero de la localidad, así como fijar las dimensiones reales de algunos de los hechos que la tradición había transmitido oralmente.

Hasta aquí algunos pensarán que la iniciativa resulta plausible en lo que tiene de saludable manifestación del activismo cultural de un grupo de vecinos; pero adelanto que aunque la exposición y el catálogo no son el resultado de un trabajo estrictamente académico, los

hallazgos que han quedado reflejados en la publicación son dignos de ser tenidos en cuenta para ampliar nuestro conocimiento sobre la historia y el patrimonio minero andaluz.

No es raro, además, que las actuaciones en torno al estudio del patrimonio industrial se hayan desarrollado al margen, o en los alrededores, en el mejor de los casos, de la Academia. Así fue en los años 1960, cuando grupos de ciudadanos conscientes se movilizaron en distintas ciudades británicas en defensa de los edificios históricos de algunas estaciones ferroviarias amenazados por la piqueta. Y allí también, en el Reino Unido, cabe anotar el legado de una corriente de la historia social que encontró acomodo en los “talleres de historia popular”, también en la misma década de los 60 (su medio de difusión sería el *History Workshop Journal* que dirigiera Raphael Samuel), en donde se contó con la participación activa de estudiantes, trabajadores y ciudadanos en general, aparte de historiadores profesionales.

La motivación, el entusiasmo y el rigor, a partes iguales, han permitido en este caso contar con un trabajo que supone una contribución no desdeñable a la historiografía minera andaluza. Después de bucear en la prensa de la época y en los archivos donde se custodia la documentación oficial sobre el ramo minero, y después de un eficaz trabajo de campo sobre los restos de aquel episodio de explotación del mineral hierro de Cabrera, los autores han conseguido realizar hallazgos valiosos

que van más allá del interés local. Han abordado un estudio interesante de la integración vertical que conectaba la minería de Corcoya con diferentes episodios de la siderurgia ubicada en la ciudad de Málaga desde finales del siglo XIX. Han desvelado como la reactivación episódica de los altos hornos se contagiaba a la explotación de la materia prima en el interior, que aprovechaba la línea ferroviaria Córdoba-Málaga de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces (adonde desembocaba el cable minero de las minas) para transportar las menas hasta centros fabriles malagueños. Han sostenido, con solvencia, que esa explotación tuvo un fuerte carácter especulativo por parte de las empresas que la protagonizaron y que como consecuencia del mismo, las cifras de siniestralidad en las labores mineras se dispararon hasta alcanzar unas cotas que fueron piedra de escándalo en la época. Este acercamiento a los accidentes de trabajo, una de las motivaciones fundamentales en este ejercicio de investigación, les ha permitido acotar, con bastante verosimilitud, los hechos que la tradición había ido transmitiendo de generación en generación. Así, han dedicado una especial atención a la gran catástrofe del 15 de agosto de 1902, fecha en la que un desprendimiento en la mina Melita terminaría provocando el fallecimiento de cinco obreros y heridas graves a unos once. Del estudio de este siniestro, los autores desvelan otro caso más de un tema de gran interés en la historia social de la minería andaluza: la existencia de

itinerarios migratorios que conectaban a diferentes cuencas o distritos mineros de la región; ya que, en efecto, buena parte de los fallecidos y lesionados eran originarios de Berja (Almería). Una muestra más de las cadenas migratorias que ya habían relacionado a los mineros de la Alpujarra almeriense con las minas de Linares y La Carolina en Jaén, o con las de Cartagena y La Unión, en Murcia. Del análisis de los accidentes se pasa a un apunte de gran interés y novedad sobre la organización del trabajo y las relaciones laborales en las minas de Corcoya, con una mención muy atinada a la existencia de fenómenos de segmentación o a la organización de los turnos y los relevos.

Ya ven. La publicación es mucho más que un catálogo. Y todo ello con

una presentación atractiva y vistosa que le hace alcanzar un objetivo adicional que no sé si fue perseguido por sus autores. Las minas de hierro de Corcoya ocupan un puesto destacado, desde ahora, entre los bienes de interés histórico que nos ha legado el siglo de expansión minera en Andalucía. La publicación funciona como una guía indispensable para los que quieran acercarse a este escenario tan interesante como desconocido de nuestra historia minera. Y todo ello gracias al esfuerzo generoso y eficaz de un grupo de vecinos que un día se propuso arrojar luz sobre las tinieblas de la tradición. Enhorabuena, por ello.

Andrés Sánchez Picón
Universidad de Almería

Martín Rodríguez, M. *El georgismo en España. Liberalismo social en el primer tercio del siglo XX* (Thomson Reutes. Aranzadi, 2014, Pamplona)

El prof. Manuel Martín Rodríguez ha publicado recientemente *El georgismo en España. Liberalismo social en el primer tercio del siglo XX*. (Pamplona. Thomson Reuters. Aranzadi. 2014). Este libro no debe de pasar inadvertido. El prof. Martín Rodríguez, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Granada, es autor de una extensa, variada y excelente obra económica, cuyas líneas básicas de investigación, con un dominante enfoque histórico, se pueden resumir en tres, de las que se referenciarán sólo sus libros más significativos. Una es su temprana preocupación por el pensamiento económico, con su libro inicial, de 1985, *Pensamiento económico español sobre la población*, línea en la que se sitúan sus colaboraciones en la magna obra dirigida por el prof. Fuentes Quintana *Economía y Economistas españoles* (1999-2006), y en la que cabe significar sus magníficos estudios *Análisis económico y revolución liberal en España. Economistas académicos en las Cortes liberales, 1834-1874*. (Pamplona. Aranzadi/Civitas. 2009), *Economistas académicos del exilio republicano español de 1939*. (Granada. Tleo. 2010), *Historia del pensamiento económico en Andalucía*. (Granada. Comares. 2012),

desembocando finalmente en el libro objeto de esta reseña. Otra segunda línea es la historia económica del azúcar y su incidencia en la economía granadina, destacando en ella *Azúcar y descolonización. Origen y desenlace de una crisis agraria en la Vega de Granada. El "Ingenio de San Juan", 1882-1904*. (Granada. Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Granada. 1982), *La Gran Vía de Granada. Cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración*. (Granada. Caja General de Ahorros. 1986) y *Azúcar e intervención económica en España. La fábrica azucarera San Isidro, 1904-1984*. (Granada. Universidad. 2009). Finalmente, están sus muy citados trabajos sobre análisis económico, publicados en diferentes Revistas científicas y libros colectivos.

El presente libro, que se sitúa en la primera línea de investigación señalada, es la culminación de una serie de estudios del autor sobre el georgismo en España, tema, como apunta el prof. Martín Rodríguez, en el que "quedaban por cubrir lagunas importantes" y esta obra, aunque por cuestiones editoriales ha "limitado drásticamente su extensión", "viene a llenar todas estas lagunas". En consecuencia, se centra en la recepción, difusión y consideración del georgismo en España de 1879 a 1936. Para ello se refiere a los autores más significativos de esta corriente de pensamiento por sus trabajos y aportaciones y a las Revistas y publicaciones que abordan en España aspectos y cuestiones del georgismo.

Los 6 Capítulos que componen el libro se ocupan, sustancialmente, de tres bloques principales. Uno (Caps. 3 y 4) que, de un lado, analiza lo esencial del georgismo como sistema económico, anotando sus propuestas más destacadas, y, de otro, estudia el conflicto entre georgismo, catolicismo y socialismo, acotando también el caso de España. El segundo (Caps. 1, 2 y 6), el medular del libro, que se centra en el georgismo en España, su recepción y pleno despliegue en el país (1909-1936), con una breve historia de sus dos Revistas (*El Impuesto Único* y *La Reforma Social*), ateniendo por último a un inventario de éxitos - escasos - y fracasos. El tercero, finalmente (Cap. 5), en donde se plantea y analiza la crítica al georgismo en los medios académicos españoles y en otros tratadistas del problema de la tierra y la reforma social necesaria en España. Colofón del libro de enorme interés y utilidad, es la presencia de tres Apéndices: Un sucinto elenco bio-bibliográfico de los georgistas españoles conocidos; Una esclarecedora selección de textos fundamentales del georgismo español; La situación y organización del movimiento georgista en España en 1935.

En el primer bloque, el prof. Martín Rodríguez se ocupa del georgismo y su sistema económico, así de como se despliega en España, en los Caps. 3 y 4. El autor expone el modo de actuación: "Como todos los grandes reformadores sociales de su tiempo - escribe, George trató de institucionalizar un movimiento

internacional que sirviera de plataforma para difundir sus ideas". Las Ligas georgistas nacionales que surgen - básicamente las Ligas para el Impuesto Único - "solían tener un órgano oficial de expresión", cuyo funcionamiento "fue similar en todo el mundo". Hay que señalar que "el georgismo y sus Ligas se declaraban apolíticos". Sobre estos fundamentos, el autor, en el Cap. 3, centra su atención en "el sistema económico georgiano" y su entendimiento por los georgistas españoles. En cuanto al "sistema", señala que George "fue uno de esos raros hombres capaces de construir un *sistema* general para explicar el funcionamiento del mundo y de proponer un remedio único para mejorarlo". Así, siguiendo a Ricardo, que afirmaba que la renta de la tierra era sólo una creación de valor, pero no de riqueza, proponía George su confiscación mediante el impuesto único, que entendía era el "remedio" para todos los males, que podía resolver los problemas de la sociedad "sin crear nuevas instituciones y sin intervenir en la asignación de recursos". Formulaba así un *sistema cerrado*, que no era perfectible. Ello aclara, como afirma el autor, la razón de que "la literatura teórica georgista sea prácticamente inexistente", en general y en España. En los georgistas españoles más importantes (Albendín, Argente, *Juan sin Tierra*, Senador, Carrión, Bernacer..., entre otros), en sus publicaciones, predominaban dos planteamientos: la repetición machacona de las propuestas fundamentales de George y la consideración del impuesto único

como remedio ya que devolvía la renta de la tierra a la sociedad. En cuanto al Cap. 4, el autor lo dedica a explicar las difíciles relaciones del georgismo con el socialismo y el catolicismo social. En el caso del socialismo, por el carácter liberal del georgismo, este se muestra incompatible con el proyecto socialista de colectivización de los medios de producción. Con respecto al catolicismo social, con la publicación en 1891 de la *Rerum Novarum*, la Iglesia consideró el georgismo como uno más de los colectivismos agrarios. En suma, georgismo, socialismo y catolicismo social chocaron entre sí y se mostraron deudores de sus ideas programáticas: el georgismo sólo podía aceptar como solución el impuesto único; el socialismo se aferraba a la teoría general sobre la evolución del capitalismo y la lucha de clases; para el catolicismo social, todo estaba dicho ya en la *Rerum Novarum*.

El segundo bloque del libro se refiere a su contenido sustancial: el georgismo en España, su recepción, despliegue y éxitos y fracasos (Caps. 1, 2 y 6). Aborda en el primero la recepción de George en España en los años finales del XIX, a partir de 1879, fecha de la publicación de *Progress and Poverty*, y hasta 1909. Cita a sus iniciales defensores (Tutau, Botella y G. de la Cruz), las primeras traducciones de *Progreso y Miseria* (1893 y 1905) y la “presencia” de H. George “en los libros de texto de Economía Política de la Universidad española, al menos desde 1892”, incluyéndolo, en general, “como representante de una de las

corrientes colectivistas”. El Cap. 2 se dedica al movimiento georgista en España entre 1909 y 1936, etapa crucial del georgismo español. Es clave en esta fase histórica la figura de Antonio Albendín, auténtico impulsor y patriarca del georgismo hispano y creador y “mantenedor” de la Revista *El Impuesto Único* (aparecida el 1 de diciembre de 1911 y que existió hasta diciembre de 1923), medio difusor de las ideas de George, plataforma de exposición del pensamiento de los georgistas españoles y órgano de captación de adeptos para construir la Liga para el Impuesto Único. El autor señala la concentración regional del georgismo en España “en regiones con problemas de distribución de la renta”. Destacan Castilla, Aragón, La Rioja y Andalucía, “donde el movimiento tuvo más fuerza que en ninguna otra región española”. En este escenario, *El Impuesto Único* es el exponente principal del georgismo hispano. Después de su cierre, entre 1924 y 1934, la Liga georgista española “entró en una etapa de letargo”. Argente, Senador y Albendín mantuvieron con sus escritos las ideas georgistas, pero se quejaron de la existencia de una especie de “conspiración de silencio”. Finalmente, de 1934 a 1936, muerto Albendín en marzo de 1933, con la aparición en abril de 1934 de *La Reforma Social*, también “guardián de las esencias georgistas”, Argente reorganizó la Liga georgista. Pero la guerra civil acabó con la Liga y la Revista, y el georgismo se amortiguó. Por último, el Cap. 6 refiere “éxitos y fracasos del

georgismo español". Comenta el autor como este dio cuenta de reformas fiscales, en España y otros países, que situaban de "inspiración georgista", y de los ensayos georgistas con respecto al problema urbano (*La Ciudad Lineal*, de Madrid, el *enclave de Sant Jordi*, en Andorra, y la propuesta de *Juan sin Tierra* de convertir Melilla "en una experiencia de ciudad georgista"). Y concluye con el análisis de lo que el autor considera "la gran frustración de Albendín": el regionalismo andaluz y la figura de Blas Infante y el georgismo en Andalucía.

El tercer núcleo del libro se ocupa (Cap. 5) de la crítica al georgismo por parte de distinguidos académicos españoles, así como de analistas preocupados por las cuestiones agrarias y las reformas sociales. En esta perspectiva, el autor señala que *Progreso y Miseria* fue "una obra singular y anacrónica, expuesta a todo tipo de críticas tanto desde la economía clásica que se iba como desde la economía marginalista que llegaba". Por ello, con pocas excepciones, "George no tuvo entre los economistas académicos más que críticos y detractores!". Así ocurrió en el caso español, en el que el aspecto que suscitó más críticas fue el impuesto único: Olariaga dijo que era una "pura falacia", pues no podía generar los ingresos fiscales que el Estado necesitaba, y Reventós hizo una crítica estrictamente académica del mismo. En cuanto a los analistas agrarios, también fue el impuesto único el tema esencial de sus ataques. Es el caso de Pazos

y García y de Corbella Alerany, entre alguno más. Por otra parte, desde el periódico *El Progreso Agrícola y Pecuário* y las páginas sobre agricultura de "La semana agrícola", que en un tiempo incluyó *La Vanguardia*, diversos autores criticaron las soluciones excesivamente "simplistas" del georgismo para resolver los problemas de la agricultura española. Estas críticas ocasionaron la polémica de los georgistas españoles con Olariaga y Reventós, "los dos economistas académicos que se ocuparon con mayor profundidad del georgismo", y con los analistas agrarios que se ocuparon en España del pensamiento de H. George.

El prof. Martín Rodríguez ha escrito un magnífico libro que se ocupa, con admirable precisión y profundidad, de la penetración del georgismo en España, de la difusión de su pensamiento, de las personalidades que lo asumieron y desplegaron y de los problemas con los que se encontró el movimiento georgista español. En la obra cabe destacar el exhaustivo conocimiento que el autor muestra sobre el georgismo y sobre su expansión en España y los hombres que se vincularon a sus planteamientos y los defendieron en continuas polémicas. Debido a ello, los escritos de H. George y de los georgistas españoles constituyen las fuentes básicas sobre las que se ha construido el estudio. Estamos por ello ante una investigación que, como prometía el autor, viene a llenar las lagunas existentes sobre el tema. El análisis metódico de los numerosos aspectos abordados

da al contenido de esta obra una gran riqueza científica e informativa sobre todo lo tratado. Sólo cabe decir que a partir de ahora, cuando alguien aborde cualquier cuestión sobre el georgismo español, para comenzar deberá recurrir ineludiblemente a este libro.

Juan Antonio Lacomba

enero-junio 2012 – números 269 y 270 – volumen 68

Revista de Fomento Social

ÍNDICE

EDITORIAL 5

- CONSEJO DE REDACCIÓN: *Regeneración ética y compromiso político para una sociedad democrática avanzada* 5

ESTUDIO 21

- Antonio PORRAS NADALES: *Crisis económica y bienestar social* 21

NOTAS 43

- Rosa COLMENAREJO FERNÁNDEZ: *La idea de justicia de Amartya Sen, un tratado sobre la injusticia como desigualdad* 43
- José M. MARGENAT PERALTA S. I.: *Una nueva síntesis humanista para un orden económico y social justo* 59

DOSSIER Economía social y cooperativismo (I) 71

- Antonio ARIZA-MONTES y Ana M^a LUCÍA-CASADEMUNT: *La implicación emocional en asalariados del sector no lucrativo* 71
- Virginia NAVAJAS ROMERO y M. Carmen LÓPEZ MARTÍN: *Las dificultades para la inserción laboral de los inmigrantes por cuenta propia en España* 91

DOCUMENTO 123

- Declaración de UNIJES: *Por la regeneración democrática de la vida pública en España*, Madrid 11 de julio de 2013 (nota preliminar de Francisco J. Bocero de la Rosa) 123

BIBLIOGRAFÍA 133

*Publicación trimestral
de Ciencias Sociales*

La Revista de Fomento Social se preocupa por abordar los temas relacionados con las ciencias sociales, en concreto de la economía, de la empresa, de la sociología, de la política y del derecho, con una especial atención a la dimensión ética implícita en todos ellos.



**EDICIÓN, REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
INSA-ETEA**

Escritor Castilla Aguayo, 4
14004-CÓRDOBA
Tel. 957 22 21 00
Fax: 957 22 21 82
www.etea.com
www.revistadefomentosocial.es

